



COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO

Legislatura N° 373
Sesión 135ª, ordinaria
Martes 13 de mayo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 20.406 del Secretario General (A) de la Corporación, señor Luis Rojas, por el cual comunica que la Cámara de Diputados acordó remitir a esta Comisión, en carácter de primer Comisión Técnica, el proyecto de ley iniciado en moción de los diputados señores Roberto Celedón, Andrés Giordano, Diego Ibáñez y Jaime Sáez, y de las diputadas señoras María Francisca Bello, Lorena Fries, Camila Rojas, Clara Sagardia, Carolina Tello y Gael Yeomans, que establece la obligación de incorporar la debida diligencia en derechos humanos a las empresas que operen en territorio nacional, boletín N° 17520-17.

Boletín: [17520-17](#)

2.- Correo electrónico del señor Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, por el cual excusa su asistencia a la sesión de hoy, ya que señala estar muy complicado con temas propios de la gestión del Servicio. En efecto, se realizó durante toda esta semana el encuentro mundial de Administradores Tributarios acá en Chile, del cual fue anfitrión y Presidente. Añade que durante la semana que viene, necesita revisar en profundidad los problemas informáticos que sufrió la operación renta, el envío fraudulento de correos a un grupo de contribuyentes pidiéndoles que bajen un archivo malicioso, haciéndose pasar por el SII y/o la Tesorería. También han tenido problemas serios con grupos violentos en las fiscalizaciones de La Vega Central y en la Feria de los Zapadores. Agrega que adicionalmente, debe participar en la reunión de los Directores de Impuestos de la OCDE que se efectuará en París, a la cual asistirá en forma virtual a partir de la madrugada del miércoles 14. Estos, entre otros temas urgentes que requieren su presencia en el Servicio, ofrece poder concurrir a la Comisión a partir de la semana del lunes 19 de mayo en curso.

3.- Reemplazo para la sesión del hoy del diputado señor Gonzalo De la Carrera por el diputado señor Roberto Arroyo.

4.- Oficio N°02813, del Subsecretario (S) de Medio Ambiente, mediante el cual informa sobre la Implementación del Acuerdo de Escazú, dando así cumplimiento a lo establecido en la glosa N°3c, de la ley de presupuestos.
